



Nº 0001051

ACTA Nº 002-2017

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO

ARCICOSA S.A.

En la ciudad de Loja, el día viernes 17 de marzo de 2017, siendo las 19h00 se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A.

Constatado el quorum reglamentario y con la presencia de la mayoría de los Señores Accionistas, tal como lo establecen los artículos 13,16, 17, 18 de los Estatutos en Vigencia, el Presidente da la bienvenida y declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria para la presente sesión, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA Nº 002 – 2017

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 16, 17 y 18 del estatuto en vigencia de la Compañía, se convoca a todos los accionistas de la Compañía a Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día viernes 17 de Marzo de 2017 a las 19h00 (siete de la noche) en la Oficina de la Compañía ubicada en el Barrio Turunuma, Calles: Av. Barcelona y Pamplona, en la ciudad de Loja, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum 2. Apertura de la Sesión 3. Lectura del Acta Anterior 4. Aprobación del Balance General de la Compañía de Transporte Pesado ARVICOSA S.A., del ejercicio económico 2016. 5. Clausura de la sesión.

Luego de la lectura de la convocatoria, el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día.

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por medio de secretaria se procede a dar lectura al Acta Nº 001-2017, de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 27 de enero de 2017, la misma que es aceptada por unanimidad.

Resolución N° 001- JGEA-CTPA -17-03-2017

La Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A. procede a aceptar el Acta N° 001-2017 de fecha 27 de enero de 2017, por unanimidad.

2. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARCICOSA S.A., DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Toma la palabra el Sr. Presidente quien solicita al Sr. Comisario su intervención, tal como lo establece el Capítulo Tercero artículo décimo tercero del Estatuto en Vigencia, es así que el Sr. Johnson Eduardo Ordoñez Suing, Comisario Principal de la Compañía de Transporte Pesado ARCICOSA S.A. manifiesta que el Informe de Comisario lo ha realizado en base a la verificación de la Información Financiera presentada por la Compañía, solicitando a secretaria se proceda a dar lectura al Informe de Comisario presentado.

Es así que por medio de secretaría se procede a dar lectura al Informe de Comisario el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas;

Una vez presentado el Informe toma la palabra el Sr. Víctor Alfonso Loja Sánchez, Gerente General de la Compañía presentando su Informe respecto a la socialización del Balance General y demás Estados Financieros tal como lo establece el art. 33 literal n) de los Estatutos en vigencia.

Luego de la presentación y socialización de los Informes de los señores Víctor Alfonso Loja Sánchez, Gerente General y Comisario, Sr. Johnson Eduardo Ordoñez Suing; el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas el Balance General para su aprobación.

Finalmente luego de las deliberaciones entre los asistentes se procede aprobar el Balance General, período económico Enero – Diciembre 2016.

Tal como lo establece el art. 14. Distribución de Utilidades, la Junta Directiva resuelve por unanimidad que el valor de USD\$ 198.78 (CIENTO NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 78/100) generado de utilidad del ejercicio económico Enero – Diciembre 2016 se adicione la totalidad de este al fondo de reserva.

Resolución N° 002- JGEA-CTPA -17-03-2017

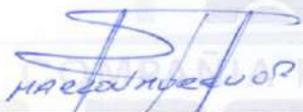
Se procede Aprobar por unanimidad el Balance General, periodo económico Enero – Diciembre 2016. Documentos que se anexarán a la presente Acta.

NOTA: En vista de que no se ha retirado la Canasta del Sr. Luis Mario Quezada Capelo, la Junta resuelve realizar un sorteo entre los accionistas por cuanto los productos tienen caducidad, luego de realizado el sorteo los ganadores fueron los señores Johnson Eduardo Ordoñez Suing (@ Arroz) y el Sr. Ángel Wilson Morocho Chimbo (Canasta) a un costo de 10 dólares cada uno, mismos que serán destinados a gastos administrativos de la empresa.

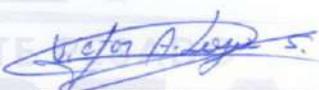
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 21h00 y habiéndose tratado todos los puntos de la agenda, el Señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y se procede a dar por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el Sr. Presidente de la Junta General de Accionistas y el Sr. Gerente General quien actuó como secretario tal como lo establece el artículo 25 de los estatutos en vigencia.



Sr. Marlon Vicente Moreno Ponce
PRESIDENTE



Sr. Víctor Loja Sánchez
SECRETARIO



